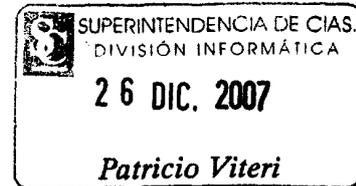


J6P1P

Quito, 26 de Septiembre del 2007



Señor Ingeniero.
Borys Ortiz B.
GERENTE GENERAL
ORBOES S.A.

Presente.

Señor Gerente:

En atención a su pedido respecto a la emisión de informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2006, después de haber revisado los documentos inherentes al resultado del Ejercicio Económico del mismo año, debo indicar lo siguiente:

- El último informe de Comisario se emitió en Diciembre de 2005, notándose que la empresa ha tenido una disminución de sus transacciones comerciales.
- En el período correspondiente al año 2006, se puede ver que las ventas disminuyeron en un pequeño porcentaje, sin que esto haya ocasionado una inestabilidad de la empresa.
- Se puede observar que tanto la Gerencia de la Compañía así como la Presidencia han cumplido a cabalidad con las disposiciones estatutarias de la compañía. En forma análoga, sus actuaciones se encuentran enmarcadas en la normativa que al respecto exige la Ley de Compañías.
- Los libros sociales están ordenados correctamente, y las reuniones de junta general de socios observan lo prescrito en la resolución que para el efecto a emitido LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, reglamentos sobre juntas generales de socios y accionistas, de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta. Además, las resoluciones de la junta general de accionistas han sido respetadas y ejecutadas en todas sus partes.

Todo lo indicado se desprende de los libros de acciones y accionistas y de actas de juntas de la Compañía ORBOES S.A. a las cuales me remito en caso necesario.

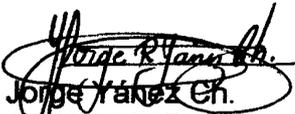
soluciones ambientales

- Al Revisar los Estados Financieros de la Compañía, se nota que los procesos de control interno tanto para ventas como para compras han permitido un correcto accionar de la Empresa. Los Egresos, Ingresos, Facturas, Retenciones, y demás documentos de la empresa son registrados y actualizados conforme a las normas que al respecto rigen y que a su vez facilitan la emisión del Balance General y de Resultados, estos documentos han sido debidamente aprobados por la Junta General de Accionistas.
- Los valores que se reflejan en el Balance General y de Resultados se han registrado conforme a los principios de Contabilidad que generalmente son aceptados.

Por otro lado los datos que aparecen en el estado de Resultados y en el Balance General han sido sustentados con los respectivos asientos contables. Se han observado las normas y principios contables fundamentales.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,


Jorge Yanez Ch.
COMISARIO
ORBOES S.A.

soluciones ambientales